

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Estructura de clase del “campesinado” santiagueño.

Desalvo Agustina.

Cita:

Desalvo Agustina (2013). *Estructura de clase del “campesinado” santiagueño. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/697>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIV Jornadas Interescuelas de Historia

2 al 5 de octubre de 2013

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

ESTRUCTURA DE CLASE DEL “CAMPELINADO” SANTIAGUEÑO

Agustina Desalvo

agustina.desalvo@gmail.com

CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

IIGG (Instituto de Investigaciones Gino Germani)

CEICS (Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales)

I. Introducción

La provincia de Santiago del Estero es una de las que cuenta con mayor población rural del país. Según datos del CNP (Censo Nacional de Población) del 2001¹, el 34% de la población total vivía en zona rural. De esta, el 24% era agrupada y el 76% dispersa². La mayoría de los investigadores que estudian la población rural de esta provincia presuponen la existencia de un sector campesino. Rubén de Dios, por ejemplo, sostiene que en el año 2002 la estructura agraria santiagueña contaba con un 67,8% de EAP (Explotaciones Agropecuarias) campesinas (de Dios, 2006). Asimismo plantea que los departamentos que cuentan con la mayor cantidad son: Atamisqui (96,64%); Salavina (93,76%); Loreto (92,77%); y Figueroa (90,72%).

En esta ponencia resumo un conjunto de resultados obtenidos con el objeto de evidenciar que tras la categoría campesino se esconden, por lo menos, tres realidades sociales distintas: obreros con tierras, semi-proletarios y pequeña burguesía rural. De las tres, la de mayor peso, como veremos, es la que remite al proletariado con tierras. A su vez, las otras

¹Al momento de presentar la ponencia, los datos correspondientes a población rural del CNP 2010 no se encontraban procesados, por ello remitimos a los del CNP 2001.

²Se clasifica como población rural a la que se encuentra agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes y a la que se encuentra dispersa en campo abierto.

dos, aunque en buena medida no reproducen su existencia como obreros, por su pasado y por la forma en que se sostiene la producción agropecuaria que aporta un porcentaje considerable de los ingresos necesarios para la reproducción familiar, no expresan realidades sociales muy diferentes a las del trabajador santiaguense. Todas, de una u otra forma, nos remiten al mismo sujeto: el obrero rural con tierras. La característica distintiva de este sujeto, la posesión de tierras es, paradójicamente, la que dificulta su percepción como parte del proletariado. El obrero rural con tierras basa su reproducción en la venta de fuerza de trabajo. Por eso mismo es obrero, porque su sustento fundamental proviene de esa fuente. Sin embargo, también obtiene de la parcela en que vive un ingreso complementario. Este ingreso proviene, principalmente, de la producción para autoconsumo de animales criados a monte abierto y de productos de huerta y, en menor medida, de su venta. Esta particularidad, es decir, el contar con una parcela de tierras que les permite la provisión de algunos bienes, es lo que ha llevado a muchos investigadores a suponer la existencia de campesinos aún en nuestra sociedad capitalista. Esta misma particularidad es la que condujo a distintas organizaciones políticas a nuclear a estas fracciones en torno a una “identidad campesina” que no se corresponde con el lugar que ocupan en la estructura social.

Ahora bien, ¿por qué existen obreros con tierras en Santiago del Estero? La historia de la clase obrera de Santiago del Estero está estrechamente vinculada a la explotación forestal en esa provincia. El sector obrero forestal se basaba fundamentalmente en el trabajo manual y requería, por lo tanto, grandes contingentes de mano de obra. La industria forestal ha tenido momentos de expansión, en los que ha absorbido mano de obra, y de crisis, en los que la ha expulsado. Los obreros siguieron el ritmo de la explotación: cuando se agotaban los bosques de un sector y las empresas se trasladaban a nuevos sitios, los hacheros lo hacían también en función de conservar sus fuentes de empleo. Cuando en la década del '60 la actividad se agotó definitivamente y las empresas se retiraron del país, las tierras que ellas utilizaban y en las que los obreros se instalaban para llevar a cabo la actividad, quedaron disponibles. Los obreros del obrero ocuparon esas tierras y allí se instalaron con sus familias. Pasaron de ser obreros ocupados a desocupados con tierras y a vivir, fundamentalmente, del empleo rural estacional y, en las últimas décadas, de las distintas variantes de subsidios estatales. Complementariamente, subsisten a partir de actividades

como el desmote, el cultivo de subsistencia o, en menor medida, la producción para el mercado. A su vez, por su escasa aptitud agropecuaria, estas tierras no fueron objeto de apropiación por parte de la burguesía rural, hecho que permitió a los obreros que las ocuparon residir allí incluso sin haberse convertido formalmente en propietarios. Recién en la última década, merced a los altos precios internacionales de los bienes agrarios, la burguesía rural comenzó a avanzar sobre estas tierras.

En esta ponencia, entonces, avanzaremos en intentar determinar el lugar que ocupan en la estructura social los “campesinos” santiagueños. A continuación presentaremos, en primer lugar, el resumen de un conjunto de datos cuantitativos obtenidos a partir del Formulario de Caracterización Familiar confeccionado en el marco del PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) y, por otro, del RENAF (Registro Nacional de Agricultura Familiar). A partir de esa información, fundamentalmente del análisis del modo en que se componen los ingresos familiares, buscaremos demostrar que el sujeto llamado campesino no es tal, sino un conglomerado heterogéneo que agrupa a proletarios con tierras, semi-proletarios y pequeña burguesía, cuyas realidades tienden a confluir en el universo del proletariado rural. En segundo lugar, a partir de entrevistas realizadas a pobladores rurales, complementaremos la información cuantitativa.

II. Los datos cuantitativos

Los datos que se presentan en el siguiente apartado fueron obtenidos, por un lado, a partir del Formulario de Caracterización Familiar confeccionado en el marco del PROINDER. Corresponden al año 2009 y fueron relevados por personal técnico de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero.

El PROINDER es un programa de cobertura nacional ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que cuenta con financiamiento del Banco Mundial. Entre sus principales objetivos se encuentra el de mejorar las condiciones de vida del pequeño productor agropecuario pobre a través de la optimización de sus ingresos y el incremento de su grado de organización y participación. Para esto, financia inversiones de pequeña escala no reembolsables destinadas tanto a fomentar proyectos productivos y de infraestructura como a brindar asistencia técnica a los beneficiarios.

Cabe aclarar, por un lado, que el Formulario no es completado por la totalidad de las familias rurales, sino únicamente por aquellas que, por iniciativa propia, se presentan para aplicar al subsidio del PROINDER de Apoyo a las Iniciativas Rurales; y por otro lado, que las familias rurales solicitantes deben organizarse en grupos integrados por un mínimo de seis familias y presentar un proyecto común. Entre los objetivos de los proyectos presentados podemos mencionar: mejorar la provisión de agua, la producción ganadera y de granja, optimizar la infraestructura para la cría. Asimismo, los solicitantes deben poseer un determinado perfil. El Proyecto se destina a familias rurales pobres con ingresos provenientes del trabajo en el predio o a aquellas con entradas prediales complementadas con actividades remuneradas fuera de su parcela. También incluye a grupos cuyo principal aporte monetario proviene del trabajo extrapredial.

Gracias a la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero he podido acceder a los 2.027 formularios correspondientes al año 2009³. De esa manera se ha podido confeccionar una matriz de datos propia, cruzar variables y elaborar cálculos originales mediante el software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Se trata, en términos metodológicos, de una muestra intencional, no probabilística, de 2.027 familias rurales de Santiago del Estero. Por lo tanto, las conclusiones no pueden hacerse extensivas al conjunto de la población rural de Santiago del Estero. Asimismo, se trata de una muestra que representa el 14,25% de la “población campesina” total⁴. La fuente utilizada encierra una gran virtud en función del objetivo de investigación propuesto: todas las formas de ingreso contempladas son mensuradas en pesos, inclusive los ingresos por autoconsumo. Esto nos ha permitido cuantificar el porcentaje que representa cada una sobre el conjunto de los ingresos totales.

Con respecto al RENAF, este registro se creó en el año 2009 con el “...propósito de disponer de una identificación genuina que permita reconocer a quienes se inscriben en el mismo como *agricultores familiares*, para que puedan acceder a los instrumentos de políticas públicas diseñadas para el sector, principalmente, por la Subsecretaría de

³La Subsecretaría ha resguardado en todo momento la identidad de los beneficiarios ya que no se me permitió relevar los datos personales de las familias registradas.

⁴A partir de datos del Censo Nacional Agropecuario del año 2002, Rubén de Dios concluye que, en ese año, las EAP campesinas eran 14.215 (de Dios, 2006).

Agricultura Familiar.”⁵ Es universal porque incluye “...a todas las personas que tengan las características que las definen como productores familiares. También será voluntario, es decir que nadie puede obligar a un productor a registrarse y solamente se registrarán quienes quieren hacerlo.”⁶ Dentro de la definición de agricultor familiar quedan incluidos, indistintamente y como sinónimos, al pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, mediero, productor familiar, productores rurales sin tierras y comunidades de pueblos originarios. En este sentido, “El concepto amplio de ‘agricultura familiar’ comprende las actividades agrícolas, ganaderas o pecuarias, pesqueras, forestales, las de producción agroindustrial y artesanal, las tradicionales de recolección y el turismo rural.”⁷ La unidad de registro del RENAF es el NAF (Núcleo Agricultor Familiar). La matriz de datos correspondiente a la provincia de Santiago del Estero fue suministrada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Se trata de 3.300 casos relevados entre noviembre del 2009 y agosto del 2010. Cabe destacar que se trata de una muestra intencional no probabilística, que representa el 23% de la población “campesina” total⁸.

Entendemos que, tanto en un caso como en el otro, el sujeto interpelado es, principalmente, el que la bibliografía consultada identifica como campesinado. En efecto, como veremos, en casi la totalidad de los casos que analizamos los potenciales beneficiarios son poseedores con ánimo de dueño de las tierras que ocupan (lo que les otorga la condición de “campesinos ocupantes”) y obtienen ingresos prediales y extra-prediales para reproducir su vida. Es decir, cuentan con parcelas destinadas a la cría de animales y al cultivo de vegetales para la subsistencia familiar. Aunque el programa no excluye a trabajadores rurales, las condiciones para acceder al beneficio (poseer parcela de tierra o presentar condiciones que permitan el desarrollo de micro emprendimientos vinculados a la actividad agropecuaria) y el destino primordial de la asistencia (financiar emprendimientos

⁵Manual para el Registrador Habilitado. Disponible en <http://64.76.123.202/minagri/renaf/>. El RENAF se instrumenta a partir del 2007 desde el FONAF (Foro de Organizaciones de Agricultura Familiar), espacio credo por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA), a partir de la Resolución 132/06 en el año 2006. En los orígenes del FONAF estuvo presente la FAA, que impulsó el foro a través de su equipo técnico, con el objeto de promover el gremialismo del pequeño productor en regiones extra-pampeanas (Paz; de Dios y Gutiérrez, 2013).

⁶Manual para el Registrador Habilitado.

⁷Ídem.

⁸Nuevamente, tomamos la estimación de EAP campesinas de Santiago del Estero realizada por de Dios (2006).

vinculados a la producción agropecuaria), no constituyen un sesgo hacia este sector sino todo lo contrario. Son los productores rurales “familiares”, aquellos que la bibliografía considera típicamente campesinos, a quienes se orienta el programa. Sin embargo, el sujeto que vulgarmente se conoce como campesinado oculta un universo mayoritario de obreros con tierras, que reproducen su vida como tales. A continuación presentamos un resume de los datos obtenidos a partir del análisis de las fuentes mencionadas.

Los datos aportados por el RENAF nos han brindado un panorama general del modo en que las familias analizadas reproducen su existencia. Aunque la fuente no permite mensurar el peso que cada entrada de dinero tiene sobre el ingreso total familiar, los datos ilustran la importancia que tienen el trabajo extra-predial y los beneficios sociales: el 44% de los núcleos familiares percibe ingresos por trabajos transitorios fuera del sector y el 15% por trabajos transitorios en el sector. Asimismo, observamos que el 57% de los NAF percibe ingresos por beneficios sociales y que en el 33% de las familias registradas el monto supera los 7.000 pesos anuales, es decir, los 583 mensuales. Esta fuente indica también que el 56% de los NAF registrados se dedica a la agricultura o producción vegetal y el 97% al pastoreo o producción animal. La actividad que parecería definir como tales a los NAF de Santiago del Estero sería, por lo tanto, el pastoreo/producción animal. Sin embargo, desconocemos si esas familias reproducen su vida o no, fundamentalmente, a partir de esas actividades.

Los datos aportados por el PROINDER nos han permitido hilar más fino y conocer en mayor profundidad cómo se componen los ingresos familiares. Según los datos recolectados a partir del Formulario de Caracterización Familiar, se ha obtenido que los ingresos por producción agropecuaria y autoconsumo son complementarios de otras formas de ingreso más importantes. A saber, los ingresos obreros⁹ considerados en su conjunto: solo el 11% de las familias carece de ingresos de este tipo; para el 40% de ellas representa entre el 71 y el 100% de los ingresos totales y para el 64% este ingreso supera el 50% del ingreso general. Asimismo, en los departamentos donde, según algunos autores, se

⁹Para determinar el modo en que las familias consideradas reproducen su vida y aproximarnos a su naturaleza social, fue necesario confeccionar una variable denominada “ingresos obreros”, que contemplase todas las entradas de dinero de origen obrero en su conjunto. Es decir, aquellos ingresos que provinieran de la venta directa de la fuerza de trabajo de uno o más miembros del grupo familiar, pero también aquellos que aunque no proviniesen del asalariamiento directo son, por su naturaleza, ingresos obreros. La variable “ingresos obreros” ha contemplado, entonces, las siguientes categorías: ingreso por trabajo permanente + ingreso por trabajo transitorio + ingreso por jubilaciones y pensiones + ingreso por remesas + ingreso por producción no agropecuaria+ ingresos por beneficios sociales.

concentra la mayor cantidad de EAP campesinas, estos porcentajes son elevados: en Atamisqui, solo el 4% no percibe ingresos obreros, el 54% tiene un ingreso de este tipo que ronda el 71 y 100% del ingreso total y en el 82% de las familias este ingreso supera el 50%. En Loreto, los valores respectivos son: 4%, 64% y 81%. En Figueroa el 0,6% de las familias no percibe ingresos obreros, mientras que el para el 41% representa entre el 71 y 100% del ingreso total. Además, en el 72% de los casos supera el 50% de los ingresos generales. En Salavina no existen familias que carezcan de ingresos obreros. Por el contrario, el 46% tiene un ingreso de ese tipo que representa entre el 71% y 100% del ingreso total. Asimismo, en el 86% de los casos supera la mitad de los ingresos familiares totales. Los datos aportados por un estudio sobre una muestra más amplia (y más completa) tomada de la base de datos del RENAF, realizado por algunos de los autores más representativos de la posición “campesinista”, refuerzan aún más nuestras conclusiones, ya que demuestran que las formas de ingreso más extendidas, y con mayor peso en la reproducción familiar de los “campesinos” santiagueños, son aquellas que hemos incluido en la variable “ingresos obreros”: la asistencia pública y el trabajo asalariado extra-predial. En el estudio, a partir de la sumatoria del ingreso anual de las 13.072 familias que consideran, los autores obtienen que un 39% de ese ingreso corresponde a prestaciones sociales, un 24% a la realización de trabajos asalariados y un 37% a la venta de la producción predial (agrícola, ganadera o artesanal). Es decir, lo que denominamos “ingreso obrero” representa un 63% de los ingresos totales del conjunto de las familias. (Paz, R.; de Dios, R.; Gutiérrez, M., 2013).

Por otro lado, como resulta natural en el agro, el trabajo asalariado permanente prácticamente no existe, aunque es importante el trabajo transitorio. En este sentido, tanto los datos del PROINDER como los del RENAF son ilustrativos. Según datos del RENAF, el 96% de las familias no percibe ingresos por trabajos permanentes fuera del sector y lo mismo ocurre para el 97% respecto de los trabajos permanentes en el sector. Sin embargo, más del 44% de las familias realiza trabajos transitorios extra-prediales (dentro o fuera del sector). Los datos obtenidos a partir del Formulario de Caracterización Familiar reafirman esto mismo: el 98% de las familias carece de integrantes que realicen trabajos asalariados permanente, pero el 53% de ella cuenta con al menos un miembro que realiza, como mínimo, una actividad temporaria.

Cabe destacar que Figueroa es el departamento con menor porcentaje de familias que tienen al menos un integrante que realiza trabajos temporarios. Asimismo, allí el porcentaje de familias que carece de ingresos por venta de mano de obra transitoria es mayor que en el resto de los tres departamentos considerados individualmente: 49%. Por otro lado, solo para el 10% estos ingresos supera el 50% de los ingresos totales y solo el 4% tiene un ingreso de este tipo que se ubica entre el 71 y 100%. Sin embargo, tanto en el caso de Figueroa como de Salavina, el ingreso por jubilaciones y pensiones tiene más peso que en los departamentos de Atamisqui y Loreto. En el caso de Figueroa este dato es interesante, ya que aunque es el departamento que cuenta con el porcentaje más alto de familias con áreas con riego y, por ende, no existen allí casos de familias que carezcan de ingresos por producción agropecuaria, también es el departamento en donde observamos que los ingresos por beneficios sociales y jubilaciones/pensiones son más representativos. En Figueroa, el 54% carece de ingresos por jubilaciones y pensiones, pero para el 17% representan entre el 51 y 70% de los ingresos totales. Además, para el 16% estos ingresos se ubican entre el 31 y 50% del total. Asimismo, el 72% de las familias carece de ingresos por beneficios sociales, mientras que para el 20% este ingreso representa entre el 0,1 y 30% de los generales. Es decir, mientras que en este departamento los valores de ingresos prediales, en particular los ingresos por producción agropecuaria, son más altos que en los otros tres departamentos, y aunque los ingresos por venta de mano de obra transitoria también son más bajos que en el resto de los departamentos analizados, los ingresos por beneficios sociales y por jubilaciones y pensiones son más elevados. Es decir, el ingreso por fuentes obreras se compensa. Asimismo, aunque en Figueroa los ingresos obreros considerados en su conjunto son menores que en el resto de los departamentos, los porcentajes no dejan de ser elevados: solo el 0,6% de las familias no percibe ingresos obreros, mientras que el para el 41% representa entre el 71 y 100% del ingreso total.

Cabe mencionar que la mayoría de las familias consideradas no tienen hectáreas con riego. Sin embargo, en algunos departamentos el porcentaje de familias que carece de ellas es menos significativo. Asimismo, vimos que existen departamentos en donde el porcentaje de familias con ingresos obreros de entre el 71 y 100% es bajo. Estas características tienden a darse en los mismos departamentos. En Robles, por ejemplo, solo el 7% de las familias tiene un ingreso obrero que representa entre el 71 y el 100% de los ingresos totales y,

además, solo el 2% de las familias carece de hectáreas con riego. Esta relación que se establece en Robles pero también en Avellaneda, Silípica y Banda podría estar indicando que allí las familias no se reproducen, fundamentalmente, como familias obreras sino como pequeña burguesía o semi-proletariado rural.

A partir del registro del PROINDER observamos que la forma de tenencia de la tierra que predomina es la de poseedores con ánimo de dueño. Es decir, se trata de grupos que han ocupado esas tierras en algún momento de su historia familiar y allí se han establecido. Pero, según la legalidad burguesa, no les pertenecen a menos que se amparen en la ley veinteañal. El elevado porcentaje de familias con hectáreas de monte, en detrimento de aquellas que poseen hectáreas con cultivos, reafirma este hecho. Esta situación habilitó a algunos investigadores a identificar momentos de campesinización de la región rural santiagueña, vinculados a la ocupación de tierras abandonadas por las empresas forestales. Sin embargo, aún poseyendo un lote de tierra que les permite obtener alimentos e ingresos que hacen a su subsistencia, estas familias no viven fundamentalmente de la producción predial.

Asimismo, según el PROINDER, la mayoría de las familias no cultiva las tierras en donde vive. El 72% de las familias carecen de ingresos por producción no agropecuaria y el 85% obtiene un ingreso por autoconsumo que representa entre el 0,1% y el 30% del ingreso total. Por otro lado, aún en Figueroa donde solo el 27% no lo hace, este dato por sí solo no da cuenta del modo en que las familias analizadas reproducen su vida. Para casi el 90% de ellas el ingreso por producción agropecuaria no representa más del 30% del ingreso total. Es decir, el ingreso por venta de productos derivados del agro no constituye el ingreso fundamental para estas familias sino que es, por el contrario, complementario de otras fuentes de ingreso fundamentales.

III. El testimonio de los “campesinos” santiagueños

En este acápite pretendo complementar la información precedente a partir de datos cualitativos. Me valdré de una selección de entrevistas realizadas a pobladores del departamento de Atamisqui y de observaciones participantes consumadas en el marco de algunas actividades protagonizadas por esos mismos pobladores. Se busca conocer cómo se

componen las familias, de qué viven sus integrantes, cuál es la importancia de la producción predial, cuáles son sus inconvenientes y qué rol juegan las migraciones estacionales en busca de empleo asalariado. Mientras que los datos cuantitativos precedentes nos permiten esgrimir conclusiones generalizables a la muestra considerada, las entrevistas brindan la posibilidad de adentrarse en la forma concreta de la vida familiar “campesina”. De este modo, la información cuantitativa es complementada a partir del testimonio directo de la población interpelada por medio de la entrevista en tanto herramienta metodológica. Las entrevistas fueron realizadas en el mes de mayo del 2010, en el marco de diversas actividades organizadas por el INTA o la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero.

La entrevistada 13¹⁰ vivía con su esposo y sus dos hijos en El Hoyón. Subsistían gracias al trabajo extra-predial del hijo mayor (21 años), que era peón temporario y se empleaba en varias actividades (despanojado, arándano, espárrago). También del ingreso que el marido obtenía por su trabajo en el semillero Don Mario, donde se encargaba de la clasificación de semillas, y de las changas que hacía en la zona. Al momento de la entrevista, su marido se encontraba trabajando para el gobierno en la planta potabilizadora de agua del lugar:

“...la realidad es que el dinero que entra es más de las changas de afuera. Eso nomás. Sueldo no tenemos ninguno (...) Lo más fijo es la changa de afuera, ahora en este momento, en este mes vamos a decir, recién está trabajando mi marido aquí en mismo Hoyón, en una planta potabilizadora de agua, que viene del gobierno, que están trabajando aquí en la zona, está haciendo una changuita ahí.”

El hijo menor, de 15, asistía a la escuela. Ella no tenía empleo asalariado, se dedicaba a la huerta y a los animales. Dos veces al año cobraba el PJyJHD por trabajar un mes en la escuela de la zona. Tenían aproximadamente una hectárea y media de cerco, donde cultivaban maíz, zapallo, ancos y calabaza, sobre todo para autoconsumo. También obtenía de allí forraje para las cabras. El ingreso por venta de animales (cabritos) era casi nulo, \$1.600 pesos en el año (133 pesos mensuales). Esporádicamente vendía algún pollo entre sus vecinos, pero como ella misma señaló, el ingreso más estable era el de las “changas para afuera”. El padre de la entrevistada también se desempeñó como obrero rural,

¹⁰Entrevista en El Hoyón, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010. Para resguardar el anonimato de los entrevistados serán identificados con un número.

trabajaba como peón en quintas de Buenos Aires, y sus hermanos iban, al momento de la entrevista, a trabajar estacionalmente como cosecheros.

La familia del entrevistado 14¹¹ se componía de esposo, esposa y dos hijos mayores. Vivían en El Hoyón, Atamisqui. El entrevistado se definió como “productor de ganado mayor y menor”, aunque recalcó las dificultades que implicaba la cría en una zona donde escaseaba. Por esta carencia, era necesario comprar forraje, dificultada por la falta de recursos económicos. Al momento de la entrevista tenía 80 caprinos y 40 cabezas de ganado mayor. Antes tenía más, pero “...se me murieron por falta de pasturas y de agua. Porque yo tenía que traer agua desde Loreto, decí que tengo un camioncito. Traía agua potable para mis animales, para darles y poder salvarlos. Y así pude salvar algunos. Económicamente no estaba bien como para poder comprar forraje y salvarlos.” Producía, por año, entre 4 y 7 animales. Un novillo de 200 kg. lo vendía a 1.500 pesos. Suponiendo, entonces, que venda siete, obtendría en el año un ingreso de 10.500 pesos, es decir, 875 pesos mensuales. La familia recibía ayuda monetaria del hijo mayor, que trabajaba en un semillero en Buenos Aires desde 1999. A pesar de que el entrevistado se definía como productor ganadero, la remesa remitida por el hijo (obrero) residente en Buenos Aires era el único ingreso estable y, por lo tanto, el más importante para el sustento del grupo familiar: “...en lo económico él [su hijo] hace sus aportes porque es el único que está trabajando, porque nosotros no tenemos ninguna entrada, ninguna mensualidad. La única entrada es la venta de ganado, nada más, que es una o dos veces al año, nada más.” El hijo menor se encontraba desocupado. El entrevistado trabajó en el pasado y durante 10 años como peón golondrina, en el despanojado de maíz. Sin embargo, decidió dedicarse a la cría de ganado en su provincia natal porque podía obtener un ingreso similar sin tener que pasar largos meses lejos de su familia. Pero ese ingreso no le alcanzaba para vivir. Al momento de la entrevista, también trabajaba, dos veces al año, como vacunador del SENASA (cobrando por vacuna suministrada). También trabajaba, cuando se podía, como peón en obras del gobierno (limpieza de caminos y excavación de canales). Era poseedor con ánimo de dueño de las tierras donde vivía, un predio de 5.400 hectáreas que compartía con 300 familias más. El entrevistado pasó parte de su infancia y juventud en Buenos Aires, donde trabajó

¹¹Entrevista en El Hoyón, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

como pintor. Al momento de la entrevista, integraba la comisión directiva de una organización comunitaria del departamento de Loreto, que formó parte del MOCASE. La entrevistada 15¹² vivía en El Hoyón, Atamisqui, con su marido, que era jubilado del servicio penitenciario y cobraba por eso 1.300 pesos mensuales. Tenía un kiosco y criaba animales (pollos y lechones). En el año vendía entre 10 y 15 lechones, y entre 120 y 140 pollos. Los pollos los vendía a 20 pesos y la docena de huevos a 5 pesos. El ingreso anual por la venta de pollos sería 2.800 pesos, que es igual a 233 pesos por mes. A través de AFOVEPA (Asociación de Fomento Vecinal de Pequeños Productores Atamisqueños) obtuvo microcréditos otorgados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Santiago del Estero para terminar un aljibe y alambrar el predio de 2 hectáreas: “A través de los créditos lo que yo he hecho es terminar un aljibe, también alambrar el predio de 2 hectáreas y en un futuro, quizá con un proyecto que puede salir de PROINDER, alambrar esas 2 hectáreas para sembrar forraje.” También obtenía ayuda a través del programa Pro-Huerta. El agua era un problema, porque no tenían para los animales ni para el forraje, y por lo tanto debían comprarlo. Para consumo usaban agua de lluvia que se acumulaba en aljibes. Eran poseedores con ánimo de dueño de las tierras que ocupaban. Tenían, en 2010, cuatro hijas. Una trabajaba en la policía, dos eran amas de casa. La más chica estudiaba profesorado de biología y tenía una librería en su casa. Vivían en la ciudad. Aunque de la venta de los animales y los huevos sacaba un pequeño ingreso que ayudaba a sostener a la familia, que complementaba con los ingresos del kiosco, la entrevistada reconoce la importancia para el sustento de la jubilación del marido: “...la jubilación de él es de 1.300 pesos. Y vivimos, medio con esto de que hemos puesto un kiosquito, y la venta de animales, de pollos, lechones y bueno se vive.” En la entrevista nos señaló que su situación era diferente a la de los jóvenes de la localidad, que debían salir a trabajar mayoritariamente afuera. La diferencia estribaba en que su familia percibía un ingreso fijo por la jubilación, que permitía escapar a la migración estacional:

“...nosotros disponemos de un sueldo mensual, sobre todo en los matrimonios jóvenes son la mayoría los que salen a las cosechas a trabajar y son cosechas temporarias que a veces hay hasta el mes de mayo, junio, mayo generalmente y hasta agosto, septiembre. Hoy por hoy los que cuentan con un ingreso mensual son los mayores de 70 años que siempre el esposo o la esposa está jubilado, o tienen una pensión por discapacidad los

¹²Entrevista en El Hoyón, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

más jóvenes. Pero la mayoría de las parejas jóvenes no. Son, como les llaman, golondrinas.”

La entrevistada 16¹³ vivía en El Remanso, Atamisqui, con su hermana y su sobrino de 26 años, quien trabajaba como obrero rural temporario en diversas actividades. El predio que habitaban era de cuatro hectáreas aproximadamente. Allí criaban cabras y aves que aportaban para el sustento familiar. Era poseedora con ánimo de dueño de las tierras donde residía.

El entrevistado 17¹⁴ vivía en La Paloma, Atamisqui, con su esposa y sus tres hijos de siete, tres y un año. Vivían de su trabajo rural temporario, en la cosecha de papa (en San Bernardo y Mar del Plata) y en el despanojado de maíz. Durante el año viajaba de dos a tres veces y se encontraba fuera de su casa entre 20 días y 2 meses cada vez. En su casa contaban con algunos animales para autoconsumo. Además del trabajo estacional rural, el entrevistado realizaba algunas changas mientras permanecía en Santiago, generalmente relacionadas con la albañilería. La parcela que ocupaban la compartía con su padre.

La entrevistada 18¹⁵ vivía en La Paloma, Atamisqui, con su esposo y sus cuatro hijos, de 33, 22, 21 y 11 años. El sustento vital del núcleo familiar provenía, en primer lugar, su propio trabajo como enfermera. Su marido, que trabajó en la cosecha de papas y en excavaciones, dejó de hacerlo tras contraer una lesión que lo dejó incapacitado; una hernia de disco al levantar, en su trabajo, un tacho de 20 litros de agua. Este no es el único caso de obreros incapacitados por lesiones laborales, lo que nos habla de la dureza de las tareas desempeñadas por el proletariado santiagueño. Un poblador de Pozo del Arbolito, Río Hondo, que no permitió que lo grabáramos, nos comentó de las lesiones que le dejó toda una vida de trabajo. Había trabajado durante años en el sur, en la cosecha de peras y manzanas. También lo hizo en la cosecha de arándanos, en Tucumán, y en el desflore de maíz. Pero ya no podía hacerlo más. En la manzana ya no podía trabajar porque el peso que había cargado en esa actividad (20 kilos, en baldes que cuelgan de los hombros) le había destrozado la columna. De hecho, comentó que a raíz de eso tampoco podía arar en su propio predio. En la manzana le pagaban por bin lleno. Cobraba más o menos 20 pesos por

¹³Entrevista camino a La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

¹⁴Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

¹⁵Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

tacho y hacía entre cuatro y cinco por día, en 9 ó 10 horas; es decir que cobraba 100 y 120 pesos por día. También trabajó en la ciudad, en una rotisería.

El hijo más grande de la entrevistada 18 trabajaba en Bahía Blanca durante tres meses, en el rubro gastronómico, como encargado de cocina. Una de sus hijas trabajaba en Santiago cuidando a una anciana, ganaba \$300 al mes; la otra era auxiliar de farmacia y además promotora de AFOVEPA. A través de esta organización, explicaba la entrevistada, los pobladores accedían a pequeños créditos que luego devolvían a una tasa de interés muy baja, del 6%. El dinero de los créditos se utilizaba para poner pequeños comercios (kioscos, fundamentalmente) o para reparar vehículos que luego trabajaban como remises. Su madre, de 75 años, trabajó en los obrajes de Santiago y en fábricas de Buenos Aires. En el predio en que vivían contaban con cabras, vacas y gallinas. Algunas vacas las vendían, mientras que las cabras las utilizaban para autoconsumo, al igual que los cultivos. Como otros entrevistados, también se refirió a la precariedad económica en que vivían, haciendo hincapié en la situación de los más jóvenes, que se veían obligados a migrar en busca de trabajo, a la ciudad o el campo:

“...[Necesitamos] trabajo para los chicos, para los jóvenes, porque los jóvenes se tienen que ir de aquí porque no hay trabajo, para que ellos se puedan seguir quedando en el pueblo. La mayoría has visto que se va porque no tienen en qué trabajar (...) Se van afuera. Como le ha pasado a mi hija que se tiene que ir a la ciudad, y acá no hay, ¿en qué trabaja? Y con lo que yo gano es para comer, somos 6 personas, tengo que trabajar para comer, o sea que mi trabajito es para eso nomás. Ellos trabajan para comprar sus cositas, más de eso no pueden hacer, no puedes comprar.”

La entrevistada 19¹⁶ vivía en La Paloma (Atamisqui) en la casa de su suegra, con su marido (35 años), y sus dos hijos menores, de diez años el más grande y de un año y medio el más chico. Era ama de casa y su marido trabajaba como peón temporario en semilleros de Buenos Aires:

“...el año pasado fueron 6 meses, este año prácticamente no ha salido. Se ha dedicado al trabajo de aquí porque ha quedado sin el trabajo del año pasado (...) No lo han vuelto a llamar porque lo tenían en una casa de ahí del mismo semillero y este año ya no permiten tener gente ahí entonces ocupan gente de ese lugar nomás.”

¹⁶Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

La suegra vendía productos de despensa a los vecinos. No tenían huerta por la falta de agua, aunque contaban con algunas cabras y gallinas. Ella trabajó un tiempo como empleada doméstica en Santiago pero dejó cuando quedó embarazada de su primer hijo. La entrevistada tuvo un plan jefa de hogar, que luego fue reemplazado por la Asignación Universal.

La entrevistada 20¹⁷ vivía en La Paloma, Atamisqui, con su marido, hijos y nietos. Diez en total. Vivían de su pensión por madre de siete o más hijos y de lo que aportaban sus hijos, obreros estacionales que se empleaban en Buenos Aires o en Neuquén, en la cosecha de fruta:

“...yo tengo una pensión de madre de siete hijos. Y mis dos hijos van a trabajar y vienen y me ayudan (...) Nos arreglamos así con mi poquito sueldo y esperando que mis hijos vengan a solucionar las cuentas, porque ya tengo cuentitas porque somos muchos. Espero que vengan ellos para que me ayuden.”

El marido trabajaba como golondrina en el despanojado y en la cosecha de papa, pero dejó de hacerlo cuando enfermó de Chagas: “...mi marido sí salía a trabajar, pero después trabaja acá nomás, como se dice de jornalero (...) [Iba] a la desflorada, a la cosecha de la papa. Pero hace muchos años que ya no sale (...) Dejó de ir porque mis hijos salían y yo me quedaba sola y después porque tiene Chagas y no puede hacer ese trabajo.” Contaban con algunos animales de los que obtenían leche y huevos para autoconsumo.

La entrevistada 21¹⁸ vivía en Agua Fría, Atamisqui, con su marido y sus 6 hijos. Obtenían el sustento de las changas que conseguía el marido, que “...sale a la desflorada [de maíz]...” y también hacía trabajos para la intendencia, como limpieza de caminos. Sin embargo, “...con eso no podemos, yo no tengo salario, no salí desgraciadamente.” Sus hijos mayores iban a trabajar con su padre. A su vez, ella también era hija de un peón golondrina. Tenían unos pocos animales para autoconsumo, y además ella hacía artesanías. Tardaba un mes en hacer una colcha, que podía vender en ferias a 500, 600 pesos, pero en la última no había vendido nada:

¹⁷Entrevista en La Paloma, Atamisqui, Santiago del Estero, 6-5-2010.

¹⁸Entrevista en Villa Atamisqui, Atamisqui, Santiago del Estero, 18-05-2010.

“Tengo que comprar todas las cosas necesarias para hacer la colcha. Tengo que comprar la lana, tengo que comprar las tintas. Teñimos con tintas de sal y naturales también hacemos, pero eso también tenemos que hachar, sacar todo lo que es necesario para teñir natural (...) En la feria hemos estado en el grupo, unos días, no ha pasado nada. No se ha vendido nada. Después sí, acá en Santiago algo hemos vendido, caminitos [una suerte de manta alargada], esas cosas. Y ahora no, se vende poquito.”

La entrevistada 22¹⁹ vivía en Villa Atamisqui, con su marido y sus siete hijos. También hacía artesanías en telar, y su marido era peón golondrina:

“hace changas, sale a la desflorada, hace esos trabajos (...) Ellos se van en el mes de noviembre, andan 15 días, 20 días y vuelven. Se quedan a descansar una semana más o menos y vuelven de vuelta, pasan al sur y ahí andan 45 días, 30 días y vuelven. En el año hacen tres veces la changa. Y eso es todo lo que pueden hacer, después se les acortan los trabajos. Van a trabajar aquí en la zona cortando leña, esas cosas (...) Hacen esas changas porque otro trabajo aquí en la zona no hay...”

El trabajo en el despanojado era el que aportaba el mayor ingreso: “Y bueno ellos van a la desflorada y es la única vez que vemos platita porque ellos andando 15 días les pueden dar 1.800, 1.500, andando 45 días ya llegan hasta casi 5.000.” Su padre, que vivía en Buenos Aires, también había sido obrero del desflore. Ella cobraba, además, la pensión por madre de siete o más hijos. Las artesanías que realizaba no siempre aseguraban un ingreso. Como señaló, la venta a veces no alcanzaba para recuperar los costos y muchas otras ni siquiera se vendía:

“Y bueno la colcha ahora la estamos vendiendo a 500, 550. Y bueno, aquí en la zona no nos pagan nada, en la zona más de 180 no te pagan. Y uno en la zona a veces no quiere vender porque quedamos con lo que hemos trabajado. No me queda nada de ganancia, quizá salgo perdiendo, porque lana tengo que comprar 9 pesos el kilo y son 12, 13 kilos que tengo que hilar.”

La entrevistada 23²⁰ vivía en Villa Atamisqui con sus siete hijos y su marido. Cobraba la pensión por madre de siete o más hijos, que resultaba fundamental para sostener a su familia: “...gracias a Dios tengo eso porque sino cómo voy a vivir”. Además, confeccionaba artesanías: “...colchas, caminitos, carteras, mantas, ponchos.” Tejer un poncho podía llevarle una semana, y luego se vendía a 300 ó 400 pesos. El marido era peón

¹⁹Entrevista en Villa Atamisqui, Atamisqui, Santiago del Estero, 18-05-2010.

²⁰Entrevista en Villa Atamisqui, Atamisqui, Santiago del Estero, 18-05-2010.

golondrina y albañil. Algunos de sus hijos también realizaban trabajos temporarios: “...ellos salen a la desflorada y después ya no tienen más trabajo. En el invierno ya no tiene, en enero, febrero es cuando tienen trabajo, después ya no (...) Así trabajan todos los hombres, 20 días, 15 días.” Su madre también hacía artesanías en telar y su padre era peón golondrina, iba al desflore.

Como hemos visto a partir de los testimonios anteriores, los entrevistados integran familias obreras que se reproducen, fundamentalmente, a partir del trabajo rural estacional del esposo y alguno o varios de los hijos varones. Asimismo, la mayoría de las mujeres perciben la pensión por madre de siete hijos. Además, el trabajo rural estacional parece estar concentrado sobre todo en el despanojado de maíz. También, hemos observado casos en los que el hombre se emplea en la clasificación de semillas. Por otro lado, se desprende de estos testimonios que los padres de los entrevistados eran peones rurales estacionales y que, como sus hijos o nietos, se empleaban sobre todo en el desflore de maíz. Asimismo, en ninguno de los casos analizados el ingreso por venta de animales representa el ingreso más importante. Los animales y cultivos se destinan, mayoritariamente, al autoconsumo. Los casos de las entrevistadas 15 y 18 podrían ser considerados como los que menor relación guardan con el resto. Específicamente, porque la primera vivía de la jubilación de su esposo, que era trabajador del servicio penitenciario. La segunda, porque vivían de su trabajo como enfermera. Sin embargo, su esposo, también peón golondrina, debió abandonar ese trabajo por una enfermedad incapacitante. Aún con estas diferencias, en ambos casos se trata de familias obreras. Es destacable también que muchos de los hijos de los entrevistados, como es el caso de la entrevistada 18, deben irse a vivir permanentemente fuera de la provincia por carecer de oportunidades laborales en ella. Finalmente, cabe mencionar que varias de las mujeres que viven en la zona se definen como “teleras” y realizan artesanías que luego venden en ferias organizadas por el INTA. Sin embargo, como hemos visto, el ingreso que obtienen por la venta de estos productos es más bien simbólico y contribuye escasamente a la reproducción material de las familias. Aparece, al igual que la producción predial, como una de las tantas estrategias de supervivencia (changas), que realizan porque con el trabajo asalariado estacional de los hombres de la familia no reúnen los recursos necesarios para sostener a la familia. De la misma forma, los hombres complementan el asalaramiento estacional con changas en Santiago durante los

meses en que permanecen en la provincia. Otra fuente fundamental para complementar los ingresos son los diversos programas de asistencia pública.

IV. Conclusiones

Los estudios que postulan la existencia de una clase campesina en Santiago del Estero se han basado en dos tipos evidencia que, a nuestro juicio, resultan insuficientes para sostener dicha tesis. Por un lado, los censos agropecuarios, en particular los datos sobre la cantidad de hectáreas en posesión de la población rural. Esa evidencia presenta algunos problemas: la ocupación de terrenos en zonas rurales no implica que esos predios puedan ser aprovechados para la producción de bienes agrarios, ni que esas familias puedan reproducir su existencia a partir de los ingresos generados en el predio que ocupan. Por otro lado, muchos estudios postulan la existencia de campesinos a partir de elementos subjetivos: la asunción de una “identidad campesina” o la adscripción a organizaciones que reivindican esa “identidad”. Aquí, el problema es que conciencia no es sinónimo de existencia. Es decir, lo que los sujetos creen ser no necesariamente es lo que son. Para determinar el lugar que la población rural de Santiago del Estero ocupa en la estructura social es necesario avanzar sobre la forma en que esta población reproduce su existencia. O sea, determinar en qué tipo de relaciones se insertan para obtener los ingresos que les permiten subsistir.

Hemos podido acceder a tres fuentes que, con distintos grados de representatividad, nos permiten reconstruir esa información. En primer lugar, la matriz de datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF) nos permitió cruzar información sobre la extensión de las distintas formas de ingresos que obtienen estas familias. En segundo lugar, los formularios para aplicar al Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, nos permitió acceder a una información más rica: el grado de importancia que las diferentes formas de ingreso percibidas tienen para la reproducción familiar. Ambas muestras, por las características de los programas, son representativas de la población caracterizada como campesina. Por último, hemos realizado un conjunto de entrevistas a pobladores que, generalmente, suelen identificarse como campesinos y también observaciones participantes, que nos han permitido complementar la información cuantitativa con datos cualitativos.

Las entrevistas realizadas han complementado esta información y reforzaron nuestras conclusiones preliminares: la mayoría de los entrevistados sobrevive merced al trabajo asalariado de uno o más de los miembros de la familia, o a diferentes formas de asistencia estatal. Todos, incluso quienes viven de la producción predial, tienen un pasado obrero: sus abuelos, ellos mismos y también sus hijos han vivido toda su vida del trabajo asalariado, especialmente del empleo estacional en las cosechas. En síntesis, a partir de los datos precedentes es posible afirmar que el “campesinado” santiagueño esconde tras de sí a sujetos sociales distintos. Como vimos, en la mayoría de los casos considerados se trata de obreros rurales con tierras y, en menor medida, de pequeña burguesía y semi-proletariado rural. Aunque obtienen del predio en que viven parte del sustento material que les permite reproducirse, no es esta, en la mayoría de los casos, la fuente de ingresos principal sino un complemento de los ingresos obreros fundamentales.

Bibliografía citada:

-de Dios, Rubén (2006): *Diagnóstico sobre los pequeños productores, trabajadores transitorios y Pymes empobrecidas y grupos vulnerables de la provincia de Santiago del Estero*. Informe final, PROINDER. Serie Consultorías, Santiago del Estero.

-Paz, R.; de Dios, R.; Gutiérrez, M. (2013): *Los núcleos de agricultores familiares en Santiago del Estero: su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de Agricultura Familiar*. Centro de Formación para la Agricultura Familiar del NOA – CEPAFNOA, Subsecretaría de Agricultura Familiar, delegación Santiago del Estero, en prensa.